Federación Odontológica de la Pcia. de Buenos Aires

Buenos Aires, 21 de mayo de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA Nº 65

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

Ref.: FEDERADA SALUD
Aumento de Aranceles

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación, hemos acordado con **FEDERADA SALUD** aplicar un aumento de aranceles los que rigen a partir del **1° de Mayo** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.

Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente

Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente

Dr. Fabián Pintar
Secretario

Dr. Hugo Zamora
Tesorero

Nomenclador y Arancel

Código	CAPITULO I – CONSULTAS	Valor 100%
01.01	Exámen – Diagnóstico – Fichado	12.667.00
01.04	Consulta de Urgencias	19.634.00
	CAPITULO II – OPERATORIA DENTAL	
02.01	Ob.con Amalgama – Cavidad Simple	28.501.00
02.02	Ob.con Amalgama – Cav. Compuesta/Compleja	31.668.00
02.04	Ob.con Amalgama-Reconstrucción con Tornillo en conducto	52.252.00
02.08	Restauración con Material Estético Simple/Comp. Autocurado	47.502.00
02.09	Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores	47.502.00
02.15	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Simple	34.307.00
02.16	Ob.con Material Estético – Fotocurado Cav. Compuesta	47.502.00
	CAPITULO III – ENDODONCIA (incluye Valor de Rx)	
03.01	Tratamiento Unirradicular	74.420.00
03.02	Tratamiento Biirradicular	97.115.00
03.03	Tratamiento Tres Conductos	110.838.00
03.04	Tratamiento Cuatro Conductos	126.672.00
03.05	Biopulpectomía Parcial	45.391.00
03.06	Necropulpectomia parcial (Momificación)	48.030.00
	CAPITULO V – ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
05.01	Tartrectomía y Cepillado Mecánico	27.446.00
05.02	Cons.Preventiva. Cepillado Previo y aplicación fluor	20.000.00
05.05	Sellantes de puntos y fisuras. Por pieza dental	20.000.00
	CAPITULO VII – ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Consulta - Motivación	31.668.00
07.02	Mantenedor de Espacio Fijo	79.170.00
07.03	Mantenedor de Espacio Removible	63.336.00
07.04	Tratamientos de dientes primarios con formocresol	43.280.00
07.05	Corona metálica de acero y similares	41.696.00
	Capítulo VIII - Periodoncia	
08.01	Consulta estudio – Diagnóstico - Pronóstico	19.001.00
08.02	Trat.de la gingivitis por arcada	21.323.00
08.03	Trat. De Periodontitis dest. Leve o moderada. Por Sector	38.002.00
	Capítulo IX - Radiología	
09.01.01	Periapical – Técnicas de cono corto o cono largo	6.334.00
09.01.02	Bite wing	6.334.00
09.01.04	Media Seriada – 7 películas	26.918.00
09.01.05	Seriada de 14 películas	41.168.00
	Extraorales	

09.02.04	Pantomografía	31.668.00
09.02.05	Telerradiografía cefalométrica	31.668.00
	Capítulo X - Cirugía	
10.01	Extracción Simple	31.668.00
10.02	Plástica de comunicación buço-sinusal	34.835.00
10.03	Biopsia por Punción o aspiración	30.085.00
10.04	Alveolectomía Estabilizadora 6 zonas. Por zona	24.595.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo	30.085.00
10.06	Incisión y drenaje de abscesos por via intrabucal	31.668.00
10.07	Biopsia por escisión	33.251.00
10.08	Alargamiento Quirúrgico de la corona clínica	30.612.00
10.09.01	Extracción de piezas en retención mucosa	57.002.00
10.09.02	Extracción de piezas en retención ósea	95.004.00
10.10	Germectomía	95.004.00
10.11	Liberación de dientes retenidos	38.002.00
10.12	Apicectomía	49.085.00
10.13	Tratamiento de la Osteomielitis	50.669.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	63.336.00
10.15	Alveolectomía correctiva por zona (6) zonas	30.085.00
10.18	Extracción por Alveolectomía externa (complicación de ext.)	41.168.00